



Minuta de la 57ma. Asamblea Ordinaria de Asociados de UNION DE PROPIETARIOS DOS A.C. llevada a cabo el 29 de Abril del año 2023

En el municipio de Xochitepec Morelos, siendo las 12:05 minutos del día **29 de Abril del año 2023**, se reunieron en el área de la palapa los condóminos del Condominio denominado **“Rinconada de Xochitepec II”**, ubicado en Av. Alta Tensión Núm. 4 en el Municipio de Xochitepec, Morelos, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 62790, con el objeto de celebrar la **57ma. Asamblea Ordinaria de Asociados** y que en cumplimiento al artículo 31 de la LEY SOBRE EL REGIMEN DE CONDOMINIOS INMUEBLES DEL ESTADO DE MORELOS, Mesa Directiva, Comité de Vigilancia y Administración convocaron el día 15 de Abril del 2023 vía E-MAIL a sus miembros así como también mediante un cartel ubicado en la oficina administrativa con la convocatoria a la vista de acceso y salida del condominio, incluyendo el lugar de la celebración, fecha y hora.

Estando presentes los representantes de Mesa Directiva y Comité de Vigilancia del Condominio **“Rinconada de Xochitepec II”**, el C. Marco Antonio Ramírez Hernández, Administrativo, dio en la palapa la primera convocatoria a las 11:45 a.m., la segunda convocatoria a las 12:00 hrs. y la tercer convocatoria a las 12:05 horas iniciando la reunión, incluyendo el lugar de la celebración, la fecha, hora y Orden del Día y en la tercer convocatoria se hace mención que es con fundamento en el artículo 31 de la LEY SOBRE EL REGIMEN DE CONDOMINIOS INMUEBLES DEL ESTADO DE MORELOS. por lo que se procede a dar inicio a la citada Asamblea.

Una vez certificada la comparecencia de los condóminos se dio lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- 2.- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.
- 3.- Lectura de los temas aprobados en la Sesión de la asamblea celebrada el **28 de enero del 2023**.
- 4.- Trabajos realizados y por realizar.
- 5.- Mascotas.
- 6.- Medidas a tomar, sanciones por faltas al reglamento.
- 7.- Proyecto de perforación pozo, avances.
- 8.- Morosos
- 9.- Finanzas

A.- Temas tratados de acuerdo al orden del día

1.- Lista de asistencia e instalación de la Asamblea:

Se tomo lista de asistencia de los asociados, se pregunta a la asamblea si dan unos minutos de tolerancia y se acepta.

Se inicia la asamblea a las 12:05 horas estando 20 asociados presentes incluyendo los integrantes de Comité de Vigilancia y Mesa Directiva determinando que existe el quorum para los acuerdos que se adopten y que serán válidos y obligatorios para todos los condóminos.

Se relacionan a continuación los 36 asistentes registrados al final de la asamblea por MZA. Y LOTE:

1-5	4-6	7-5	9-6	11-10	14-2	15-6	18-7
1-9	5-6	7-6	10-4	12-3	14-3	15-10	
3-8	5-8	8-2	11-1	12-5	14-6	16-7	
4-1	5-10	8-8	11-3	13-5	14-7	16-8	
4-3	6-3	9-5	11-4	13-7	15-5	17-2	

2.- Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea,

Nombramiento	Nombre	Manzana y Lote
Presidente	Sr. Jorge Arnulfo Maruri Zamora	Mz. 8 Lote 2
Secretario	Sr. Miguel Angel Torre de la Torre	Mz. 8 Lote 8
Escrutador	Sra Amanda Bautista Grundel	Mz. 4 Lote 6

A las 12:24 había 25 asociados presentes.

Marco inicia con los acuerdos de la asamblea anterior.

Se menciona que los proyectos cuyo importe sean superiores a 150 mil pesos las decisiones serán consultadas en asamblea. Pero si la decisión es urgente la tomará Mesa Directiva y Comité de Vigilancia.

Mascotas: que los visitantes y arrendatarios de casas en renta no podrán introducir al fraccionamiento mascotas, solo los propietarios que ya tienen alguna se conserva

este acuerdo. Sin excepción alguna las visitas no podrán introducir al fraccionamiento mascotas.

Se autoriza que sin excepción alguna, los elementos de Vigilancia tendrán que abrir las cajuelas para su revisión, por razones de seguridad.

En cuanto a la perforación del pozo seguimos en espera de respuesta por parte de Conagua. Por lo que estaremos implementando un plan para forzar a dar respuesta al organismo. Para que otorguen o no autorización a la perforación.

En morosos no hay situaciones relevantes.

En finanzas no hay situaciones relevantes.

En asuntos generales se confirma que las cartas poder simple sí tienen validez. Con las características que debe tener 2 testigos y será por asamblea.

Respecto a los trabajos realizados (Punto 4) Marco indica que como es información que se entrega vía correo y está también en la página web, propone obviar esta explicación dados los temas importantes a tratar en esta asamblea. Se pide que se explique brevemente los temas a tratar.

Una vecina (Lorena) comenta que en la minuta de la asamblea pasada se menciona lo de los 150 mil pesos y sugiere reducir esta cantidad. Dice que es para cuidar a la Mesa y al Comité. Que solo 4 proyectos han pasado esos montos. Se aclara que estarán aprobados por asamblea. Se reitera por esta vecina que es un error de redacción de la minuta. El presidente de la mesa indica que hay proyectos que no se pueden consultar con la asamblea por urgencia e importancia.

Otra vecina (Heydi) también reitera que hay redacción incorrecta en la minuta. Poniendo de ejemplo la adquisición de las sombrillas diciendo que con esa redacción se exime a la Mesa, Comité, y Administración a obligarse a contar con las cotizaciones para hacer el cuadro comparativo. A lo que se le indica que está en un error. Las cotizaciones siempre se tendrán por obligación para comparar propuestas. Dice que el proyecto es únicamente estético y no de utilidad.

Argumenta esta vecina (Heydi) nuevamente que se perdió dinero en los trabajos de los andadores. Y que el acuerdo que se hizo con el proveedor no se está cumpliendo. Y que las cartas poder tampoco es una situación regular.

Otro vecino (Enrique González) interviene diciendo que estamos cayendo nuevamente en las discusiones originadas como siempre, quienes no asisten a la

asamblea deben acatar lo que se acuerde. Lo que pide es que se pongan en los zapatos de quienes están al frente y no estar atados de manos. Reiteran estos vecinos la falta de claridad en las minutas,

Una vecina (Mz. 6-3) comenta que es nueva y pide ser más específicos en las minutas. Piden que la minuta anterior se aclare porque está causando muchos problemas.

De la Torre comenta que él fue quien propuso lo de las sombrillas. Y que comenta que sí se explicarán las cotizaciones de las sombrillas.

Dice que se modifique el punto 4 (4.- Trabajos realizados y por realizar, específicamente se refiere a las cotizaciones de las sombrillas y sus bases) de la minuta anterior (56ta. Asamblea Ordinaria de Asociados del 28 de Enero del año 2023) para aclarar esta situación. Otra vecina (Lety) dice que es importante que se pueda decidir por parte de la mesa y pone el ejemplo de la aplicación de una multa. Y no podemos esperar a una junta. Que el monto es válido en caso de una emergencia. Y que se aclare a la asamblea.

Alfonso dice que siempre se consulta a la asamblea las compras mayores como los motores.

Jorge Maruri dice que todo lo que no sea emergencia puede preverse. Son gastos que se van a tener que hacer en un momento dado.

Lorena sugiere hace una metodología integral

Comenta un punto adicional sobre las cartas poder. Quiere que se ponga las razones por las que se acordó cambiar las cartas poder a simples sin ser notariadas,

Jorge Maruri dice que los que no viven aquí o casi no vienen no tienen el mismo derecho a los que están fijos aquí. Eso no se acepta por la asamblea. Las cartas poder tienen que estar bien requisitadas (simples, con 2 testigos y copia de los INE).

Amanda Bautista dice que estamos regresando a temas ya autorizados en asambleas anteriores. Y que pasemos a temas importantes. Que sea modificada la redacción anterior de la minuta. De la Torre dice que ya se había comentado y para los que no han venido se concluye que las cartas poder notariadas no es requisito pueden ser simples. Y que los demás tienen derecho a votar vengan seguido o no.

Lorena dice que la mesa concentra muchas de las cartas poder para las votaciones. Deben estar bien requisitadas.

Otra vecina (Lyssette) pide que se continúe con la asamblea.

Regresa Marco con los trabajos realizados. Resumen rápidamente los trabajos que se hicieron y que están en la página y en los correos.

Pasamos al tema del Pozo:

Alfonso explica: Que se mandó a todos el escrito que se envió nuevamente a Conagua e informa que Conagua informalmente le sugirió que nos amparáramos para forzar a dar una respuesta sea positiva o no. Para acelerarlo.

Estamos en pláticas con Sapxo y el municipio. No es el tema de Oasis. Ese es otro punto que se va a tratar ahora.

Lorena pregunta si estamos económicamente listos. Se le dice que sí

En cuanto al tema de Oasis.

Alfonso explica el documento enviado a todos. Donde multan a Oasis con 187 mil pesos y se les avisa del cierre temporal del pozo. Explica que Oasis nos pide dinero 37 mil pesos para el abogado. Quieren que la nueva concesión salga a nombre de ellos (Oasis) lo que no va a suceder.

Ayer hubo una reunión con todos los fraccionamientos donde hacen llegar otro documento preparado por Oasis solicitando 200 pesos por casa de todos los fraccionamientos (casi 300 mil pesos a nombre de Oasis) para detener esta sanción. La multa se va a tener que pagar. Preguntan por qué es la multa y Alfonso explica que hubo una denuncia por parte de un vecino del mismo fraccionamiento Oasis por mal manejo del pozo. Hubo comunicados a Oasis que no nos fueron entregados y ahora que viene la sanción nos buscan para que aportemos para abogados y “servicios profesionales”.

La idea de Oasis es ampararse. Alfonso comenta que se consultó a Conagua y dice que la multa se paga porque se paga ya que es Federal y en cuanto al cierre podría no tener efecto. Pero el problema no se resuelve. Solo se demora aproximadamente 6 meses el juicio de amparo.

Ya preparó Oasis un amparo.

Se consulta a Lorena y Erica y no hay un documento oficial que ampare que nos pueden surtir agua a las demás rinconadas (2 y 3) a excepción de la “1” que es cuando en ese momento de la construcción existía solo Rinconada 1 .

Hay que meterse en orden.

Carmen Fernandez comenta que no hay papeles oficiales. Habría que pagar la multa pero no abogados. El amparo es unicamente para dilatar el proceso.

Maruri dice que el abogado cobraría el 10% de la multa y que no hay que pagarla. Que no se va a pagar. Que lo que se busca es ganar tiempo. Que lo tiene grabado. Alfonso aclara que los pagos que pide Oasis a los fraccionamientos (Mas de 300 mil pesos) es para dilatar sin garantizar el éxito. Que vendrán más visitas de Conagua y al no presentar papeles los seguirán multando.

Carlos García Cundapi, comenta que Carlos Copka tiene 3 demandas en contra suya. que la reunión con Copka cambió en dos ocasiones el lugar de reunión. Que el argumento de Copka respecto a la visita de Conagua era porque pensaba que se trataba de la renovación y no del tema de sanciones. Nunca nos avisaron de nada y ahora que tienen el problema buscan la cooperación de todos. El abogado no garantiza el éxito. Dio una probabilidad al inicio de 90-10 para ganar. Después la bajó a 50-50.

Comenta que un proyecto seria juntar a los vecinos de Oasis 1 para ver qué opinan.

Comenta Gabriel Vallejo que es un error entrar al juego de ellos. Está claro que están en una situación completamente irregular y piden dinero para salir del problema además solo temporalmete. Y darles mas de 300 mil pesos asi?. No lo considera conveniente. Y si Conagua no dá finalmente el permiso para la perforación del proyecto del pozo se devuelve el dinero tal y como está acordado en una asamblea y se acaba el problema.

De la Torre se extraña de porqué quieren dinero, sino simplemente entregar la documentación que solicita Conagua y se acaba el problema. Pero se comenta que el punto es que no cuentan con la documentación legal solicitada por Conagua. Que lo que quieren es solo sacar el dinero que nunca han podido obtener. Que las herramientas nos las da el mismo gobierno.

Erica tiene dudas sobre el documento recibido por Oasis. Todas las concesiones están a nombre de los municipios, su duda es si los multan por no tener concesión o porque lo está manejando Oasis cuando no es el administrador legal. Tampoco está de acuerdo en darles dinero si además ya se ampararon.

Marco dice que Conagua solicita el título de Concesión y el documento que ampara a Oasis para administrar el pozo. Si dicen que tienen papeles porqué no lo presentan. Ya les ha pedido el documento donde demuestra que pueden operar el pozo y nunca lo presentan. No nos incluyen en las reuniones que han llevado a cabo para el asunto del pozo. Sugiere no echar dinero bueno al malo. Amparándose no soluciona nada, Conagua dice que la multa se tiene que pagar a fuerzas.

Lorena dice que nadie dominamos el tema. Pregunta si jugamos con todas las pelotas. Se le pregunta cuáles son los 3 escenarios. 1) Construir el pozo, 2) Entramos al juego con ellos pero vigilando las cuentas y controlando. 3) Ir al municipio, ellos nos tienen que dar agua. Hay que definir con qué escenario jugamos.

La Sra. Heydi explica lo que es la negativa ficta. Como no nos han dado respuesta, dice que, si nos amparamos ante Conagua como Rinconada 2, provocaremos a que nos digan que no autorizan la perforación. Dice que el amparo de Oasis es porque la persona que atendió no tiene la personalidad jurídica. Lo desconcieron. Que si no se impugna inmediatamente tiene efecto la resolución, queda firme y cierran el pozo y aplican la multa. Quería saber la fecha límite para responder y Alfonso y Marco la direccionaron con Copka. Dice que el pozo no lo podemos construir y el amparo de Oasis es una táctica dilatoria para no ejercer la multa y cierre.

Lety Costarica dice que desde hace 12 años se pidió la hoja de concesión y lo único que hay es una hoja que ni tiene sellos. Dice que el agua le toca a las rinconadas. Por eso no lo quieren presentar. Porque no tiene validez. No existe papel oficial Dice que no nos salvamos de la multa. No pueden cerrar el agua pero pueden aplicar goteo. Hay que buscar que nos den la oportunidad de hacer el pozo. Como opinión personal dice que podríamos pagar la multa pero exigir que seamos nosotros quienes administremos el pozo.

Maruri dice que no hay autorizaciones para construir pozos.

Erica confirma que no tienen autorización para operar. Y que aprovechemos con el ayuntamiento a decirles que llevamos 6 años (con papeles en mano) pidiendo que ellos tomen el pozo y no lo hacen. Pregunta que por qué van a incluir a Rinconada 2 en el pago de la multa si la multa es para Oasis, no hay razón. Sugiere ir a Conagua o al ayuntamiento a preguntarles qué van a hacer cuando termine la concesión: lo van a tomar ellos?. Nos lo pueden dar a Nosotros?. Etc. Hablar con ellos,

Carmen Fernandez está de acuerdo con Erica y recuerda que la misma constructora avisó que guardáramos dinero por cualquier situación que se presentara en lo futuro referente al pozo. Sugiere apoyar al municipio y/o Sapxo para que lo resuelvan, Porqué dar dinero a Oasis para que ellos puedan resolver un problema que es directamente de ellos por haber omitido presentar documentación que les requirieron. Con el goteo nos van a hacer falta pipas y eso nos va a costar.

Mary del Rayo recuerda que Lorena recomendó a una abogada para que viera esto, cobró 10 mil esos y no resolvió nada. Sugiere manifestarse incluso con Mantas al ayuntamiento o Sapxo para que resuelvan esto.

Miguel Angel de la Torre pregunta qué camino vamos a tomar. Si alguien tiene una idea que la proponga.

Lorena recuerda que el Municipio en algún momento quiso tomar el pozo y Oasis nos los dejó entrar. Propone votar por el municipio. Apoya que se hagan mantas.

Enrique González dice que es lo de Conagua una resolución viciada por no haber sido atendida por una persona autorizada. Y lo tiene que resolver el municipio. Cómo hicieron para que Oasis terminara con la administración? No se sabe. Habrán sido temas de corrupción. Conagua puede hacer revisiones, pero de manera legal. El se inclina a favor del amparo sin embargo no aprueba el pago que pide Oasis. Piensa que la resolución no tendrá validez. Dice que hay que actuar.

Alfonso comenta que el miércoles próximo recibirá Oasis respuesta si se acepta el amparo que promovieron. Las visitas de Conagua van a seguir sucediendo e informa que la asamblea de Oasis decidirá si Copka se queda o lo retiran. Si damos el dinero hay riesgo que se vaya con el dinero.

Samuel (esposo de Lety) dice que podría pagarse pero no hay garantía. Heydi explica el procedimiento de notificaciones.

Amanda dice que la demanda viene dirigida a otro no a Rinconada II. No podemos entrar ni siquiera a un juicio donde no hemos sido invitados. Ni siquiera como terceros interesados estamos involucrados.

Maruri dice que la multa no se va a pagar ahorita mientras no haya resolución. Dice que si se pagara la multa no es mucho dinero. Son 187 mil entre 7 fraccionamientos.

Erica. Pide votar para que la multa no se pague. Propone ir por cortesía al municipio y/o Conagua. Incluso pagar la multa pero a la cabeza oficial que tome en sus manos el asunto.

Se pone a votación y se decide por 36 votos que no se pague la multa, Al menos por el momento hasta no haya definición de la resolución del amparo.

Alfonso dice que Sapxo quieren tomar el pozo. Y que hay que esperar si les aceptaron dar entrada al juicio de amparo.

Pasando a otros temas, se discute el presupuesto de las sombrillas.

Marco explica. Se tomaron 3 cotizaciones, Explica los montos y calidad de las diferentes opciones.

Maruri comenta que en un inicio efectivamente había sombrillas que fueron desapareciendo pero que nadie perteneciente al fraccionamiento se las llevó. El dice que no es conveniente comprar y que se vayan amontonando en la bodega cuando se vayan descomponiendo. Que podría cada uno comprar la sombrilla que quiera. Es una propuesta.

De la Torre dijo que eso se había ya decidido en la asamblea anterior. Se pusieron todas las opciones y lo único que se iba a decidir era en base a presupuestos que se adquiriría. Así como la reparación de los juegos.

Carlos García propone es que se adquiera un lote limitado y cuando haya puentes y demanda alta, que se alquilen.

Alfredo recuerda que el problema empezó cuando se empezaron a prestar las sombrillas sin control.

Enrique González pide que se haga un cuadro comparativo y se presente. Que solo hablar de las ofertas no es claro. Se iba a poner a votación. Adquisición de 15 sombrillas. Pero se elaborará esta tabla comparativa. Y se pedirá cotización para unas nuevas sombrillas de metal, no de madera. Y que los costos oscilen entre 40 y 60 mil pesos. Alrededor de 13 sombrillas y Alfonso también dice que se va a cotizar un techo de sombra para el área de las bombas de calor. Marco da referencia de estas sombrillas en otros fraccionamientos.

Se comenta el proyecto del área de juegos para los niños. Están muy caros. Hay costos hasta de 400 mil pesos. Se propone mejor la reparación de los mismos. Hay presupuestos de 26 mil pesos más techo protector oscila en 47 mil pesos. Se va a mandar correo a los propietarios con el cuadro comparativo.

De la Torre sugiere que se incluya un costo por mantenimiento preventivo por parte de los proveedores para este mobiliario. Otra parte importante que sugiere De la Torre es que se considere un fondo para mantenimiento de todos los equipos con los que contamos. Tener una provisión (ya existe este fondo).

La respuesta y explicación de Alfonso es que la provisión para reparaciones y adquisición de bienes es de \$500 mil pesos, se está incrementando continuamente. De la Torre pide que en la minuta se indique de cuánto es la provisión con la que se cuenta para aclarar la duda de Maruri.

La vecina Victoria dice que podemos unirnos sin intermediarios ante el ayuntamiento. Y apoya el manifestarse. Pide también hacer unos pasamanos sumergidos en las albercas en toda la orilla. Marco le aclara que la construcción de la alberca no es correcta por parte de la constructora y de la forma en que están coladas no es posible hacer esta obra. Está en proyecto hacer nuevamente los jacuzzis . Se felicita por cierto a la mesa por la decisión de los pasamanos.

Lorena comenta la situación de la pintura de las casas que no se pintan. Sugiere comprar la pintura y negociar con el propietario. Se le respondió que incluso en la administración cuando ella fungió en la Mesa Directiva todos los proyectos de pintura y estacionamiento no se pudieron llevar a cabo por falta de participación de los propietarios.

Otro vecino Plascencia sugiere poner la malla-sombra. Se le responde que ya esta considerada esta opción.

Marco habla de los techos de los estacionamientos. Se quitaron unas tejas a punto de caerse y al intervenir, hubo queja del vecino, es muy difícil tratar con la gente. Hay casas que causan humedad. Habria que ponerse de acuerdo con otro vecinos. Es el caso de la 10-3. No hacen nada. Nunca vienen pero sí hay quien la limpia

Maruri sugiere que el que se interese se junte y que por manzana se pinte entre los que estén de acuerdo. Mary del Rayo sugiere multar a quien no pinte después de dos años de plazo.

Otro vecino pide pintar la fachada de la avenida. Está ya muy manchada, Que necesita mantenimiento.

Maruri hace la observacion sobre lo amarillo de los jardines, Aprovechar el agua lo mejor posible. Carmen Fernández recuerda que se tocó el tema haciendo una pequeña cisterna como proyecto. De la Torre pregunta qué pasó con las válvulas automáticas. Pregunta si es factible recuperar el sistema automático. Se le responde que sí. Hay que revisar este tema en lugar de estar llenos de mangueras por todos lados. Se pide evaluar el proyecto para reactivar el riego automático. Se comentó que ya se esta cotizando reparar el sistema automatico.

Lety comenta que el municipio ha quitado áreas verdes. Sugiere que en época de sequía no se corte el pasto tan al ras para que haga su propia sombra y el sol no quemee la raíz. Sugiere habilitar la cisterna que no se usa al fondo con un equipo de reciclado y agua tratada y sugiere no cortar tanto el agua.

Maruri pide saber cómo va el tema de las fugas. Marco le responde que ya es únicamente en ciertas casas el problema y que ya se les aviso. Está solventado en un 95% el problema.

Carlos García apoya la moción de Lety y se queja de quienes tienen aspersores propios y riegan por horas sus jardines. No es justo.

Marco sugiere renovar la estrategia de abonos para los jardines. Confirma que se hecho tierra adecuada, se airea, etc. hay progamas de fumigación.

Otra vecina sugiere el hidrogel.

Alfonso comenta que se van a poner cámaras en las avenidas laterales.

Morosos se va avanzando bien,

La casa del cubano ya pagó todos los mantenimientos vencidos. Son \$156,450 mas pozo que entraron y se están negociando los intereses que es mucho mayor a este adeudo.

Lety pide ajustar los horarios en que se calienta el agua para quienes viven entre semana. Se van a prender los paneles solares mas temprano.

Finanzas.

Las contadoras comentan que se necesita la constancia de situación fiscal de los propietarios para poderles facturar correctamente bajo la versión 4 del SAT. Solo se tienen 8 de los 174 propietarios. De otra manera no se puede elaborar correctamente a nombre del propietario. Se necesita enviar este archivo actualizado al correo de la administración para quienes les interese recibir correctamente a su nombre la factura, de lo contrario se facturar a “público en general” con rfc genérico.

Lety dice que con el horario de extensión de las albercas es para uso de los que rentan y visitas en su gran mayoría y han estado ingresando ebrios, drogados, con olor a orines, etc. Pide revisar el horario. Se extenderá solo en vacaciones o temporadas altas. Marco ha multado a propietarios por faltas al reglamento.

Comenta Marco incidentes con mascotas por ejemplo de que no levantan las heces y exigen que la administración levante las heces.

Para esto Lety sugiere usar una aplicación en el celular para reportar estos casos. Dice que se usa en forma sencilla por whatsapp. Puede controlarse a los invitados,

registros de su recorrido, avisos de fugas, cortes de agua, etc. Comenta que los niños no recogen las heces de sus perros.

Mary sugiere quitar el arenero para evitar que los gatos y perros defequen ahí.

Lorena se queja de la empresa de seguridad. Tiene un índice muy alto de rotación. Que eso no debe ser. Que han pasado 10 meses y no se estabiliza. Siguen rotando. Que se le “vendió” como una muy buena empresa. Que no hay supervisores ella lo quiere diario. Se le corrige y se le dice y se le muestran las fotos del grupo de seguridad de que si ingresa el supervisor diario. Ella pide cambiarla. Dice que ya es muy cara y no está trabajando bien. Que teníamos empleados mas fijos. Dice que hay problemas con la empresa.

Termina la sesión a las 15:05 horas.

Presidente
Jorge Arnulfo Maruri
Zamora
Mz. 8 Lote 2

Secretario
Sr. Miguel Angel
Torre de la Torre
Mz. 8 Lote 8

Escrutador
Sra Amanda Bautista
Grundel
Mz. 4 Lote 6